



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ESTRATEGIA COMUNICACIÓN – EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL

12 de Mayo 2016









Parques Nacionales Naturales de Colombia







CONTENIDO

INTRODUCCIÓN		3
1.	ANTECEDENTES Y NORMATIVIDAD	4
2.	REFERENTES CONCEPTUALES	9
	GENERALES:	10
	Convivencia entre ley, moral y cultura	10
	Solución de conflictos	11
	Pensamiento complejo	12
	ESPECIFICOS:	13
	Territorio – Territorios	13
	Sujeto-social	14
	Conservación <i>in situ</i>	15
	Comunicación-educación para la conservación de la biodiversidad y la cultura	17
3.	COMPONENTE PROGRAMATICO	22
	CRITERIOS TÉCNICOS, PEDAGÓGICOS Y POLÍTICOS	22
	MECANISMOS DE ACCIÓN	24
	Comunicación interna y externa	26
	Comunicación comunitaria	27
	Comunicación institucional y sectorial	28
	Procesos educativos	28
	ESCENARIOS DE GESTIÓN	28
Ruta para el desarrollo de los mecanismos de acción de comunicación y educación respecto a las actividades de conservación en las diferentes direcciones territoriales o en los parques nacionales naturales		30
Ruta para el desarrollo de los mecanismos de acción de comunicación y educación: "comunicación – educación para la conservación de la biodiversidad y la diversidad cultural en el sistema de parques nacionales naturales"		43
BIE	BLIOGRAFÍA	45
ΑN	IEXO 1	46











INTRODUCCIÓN

Atendiendo a la misión institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia "Administrar las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en el marco del ordenamiento ambiental del territorio, con el propósito de conservar in situ la diversidad biológica y ecosistémica representativa del país, proveer y mantener bienes y servicios ambientales, proteger el patrimonio cultural y el hábitat natural donde se desarrollan las culturas tradicionales como parte del Patrimonio Nacional y aportar al Desarrollo Humano Sostenible; bajo los principios de transparencia, solidaridad, equidad, participación y respeto a la diversidad cultural", se presenta esta estrategia de comunicación y educación, que pretende aportar significativamente a los procesos de conservación que emprende el SPNN, en términos de la trasformación y fortalecimiento de las relaciones entre seres humanos y el medio ambiente.

Así mismo, de acuerdo con los objetivos de conservación siguientes:

- 1. Mantener la diversidad biológica.
- 2. Garantizar la oferta natural de bienes y servicios ambientales esenciales para el bienestar humano.
- Garantizar la permanencia del medio natural como fundamento para el mantenimiento de la diversidad cultural del país y de la valoración social de la naturaleza.

Este documento presenta la apuesta institucional de vincular conceptual y programáticamente las perspectivas y acciones de comunicación y educación, para fortalecer los procesos de conservación de las áreas protegidas del SPNN. Esta apuesta se ha venido construyendo desde el ejercicio que vincula hacer, decir y hacer conservación, en el sentido en que los referentes conceptuales y metodológicos una vez enunciados se han ido poniendo en práctica y desde la experiencia misma se han ido alimentando y complejizando en una clara apuesta por construir y reconocer las dinámicas de ordenamiento del territorio.













Es así como la estrategia promueve como objetivo inicial, el de transversalizar las acciones de comunicación y educación a los procesos y actividades de conservación de la biodiversidad y la cultura de las áreas protegidas del SPNN en los tres niveles nacional, regional y local, con diversos actores sociales e institucionales, en la perspectiva de fortalecer y aportar en la sostenibilidad del cuidado y la protección del ambiente en Colombia.

Propósitos:

- 1. Enriquecer referentes conceptuales y experiencias.
- 2. Incorporar nuevas metodologías, acordes a los contextos específicos.
- 3. Identificar roles y responsabilidades de los actores sociales e institucionales que participan en los procesos.
- Identificar y fortalecer los medios y herramientas con las cuales cuentan los actores para generar procesos de comunicación y educación.

El documento, por lo tanto, presenta tres apartados centrales: antecedentes y normatividad, referentes conceptuales y componente programático. Estos apartados se fundamentan en el reconocimiento del carácter institucional de PNN, como actor de política pública ambiental, en el ejercicio de la autoridad ambiental de sus servidores públicos, y en el reconocimiento de la diversidad de los contextos de acción, para que los usuarios de este documento dispongan de una serie de condiciones y criterios que les permitan avanzar en nuevas comprensiones respecto al lugar de la comunicación y la educación en los procesos de conservación de las áreas protegidas del SPNN.

1. ANTECEDENTES Y NORMATIVIDAD

Entre la educación y la comunicación hay una delgada línea, tan delgada que a veces no existe y" ya hemos madurado lo suficiente para entender esto, a veces hay procesos educativos que echan mano de la comunicación y así mismo los procesos comunicativos, gran parte de estos procesos están cargadas de un componente pedagógico".1

¹ Entrevista a Luis Alfonso Cano, Universidad Los Libertadores.













La educación ambiental y la comunicación han sido elementos constantes en la gestión del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales, siendo entendidas e implementadas como los medios más importantes, al alcance de las áreas protegidas, para el posicionamiento de estas figuras de conservación y sus acciones de gestión y manejo, y para el relacionamiento con los actores sociales que se mueven en el territorio.

Ya sea desde el Lineamiento Institucional de Educación Ambiental para el SPNN, la Política de participación social para la conservación, o la Estrategia de comunicación social para la conservación de la biodiversidad en los parques nacionales de Colombia, la relación entre la educación y la comunicación como instancias que posibilitan avanzar en los procesos de conservación, han estado presentes.

La apuesta de esta "Estrategia de comunicación – educación para la conservación de la biodiversidad y la diversidad cultural en el Sistema de Parques Nacionales Naturales" es la de visibilizar las articulaciones transversales, conceptuales, pedagógicas, técnicas y políticas de la comunicación y la educación, en los procesos y acciones de conservación, reconociendo las experiencias adelantadas en Parques Nacionales Naturales de Colombia. Éstas han dado lugar a la necesidad de explicitar más estructuralmente los responsables, las acciones y sus implicaciones, en lo nacional, lo territorial y lo local, que en términos de comunicación y educación, aportan en las actividades de manejo de las áreas protegidas, para proyectar una serie de referentes y disposiciones institucionales que permitan tomar decisiones responsables por parte de todos y cada uno de los actores institucionales de PNN, en sus ejercicios de relacionamiento social e institucional para el fortalecimiento de los procesos de conservación y desde el ejercicio de la autoridad ambiental.

En este sentido, es importante retomar algunos referentes normativos, que dan cuenta también de la historia del proceso de vinculación y articulación de la comunicación y la educación, como aporte estructural a los procesos de conservación de las áreas protegidas. De acuerdo con esto, a través de la Resolución Nº 0362 de 2012 se adoptó el Lineamiento Institucional de Educación Ambiental para el SPNN, en el cual se recogen las experiencias desarrolladas por los Parques y sus lecciones aprendidas, para proponer dos líneas estratégicas de trabajo













(valoración social de las AP y educación para la participación) y tres líneas de gestión y administración. Estas cinco líneas de trabajo buscan cualificar los procesos de educación ambiental, estableciendo los propósitos de los mismos y determinando las responsabilidades y mecanismos de articulación entre los tres niveles de gestión y las diferentes áreas involucradas en el diseño e implementación de los mismos.

Así, el lineamiento institucional establece el derrotero a seguir para que los procesos de educación ambiental desarrollados cada vez sean más efectivos, contextualizados y articulados. Sin embargo, también deja planteado que es necesario emprender un trabajo minucioso que permita proponer las estrategias y herramientas más adecuadas para abordar cada uno de los escenarios que se desprenden de las líneas de trabajo del Lineamiento.

En primera instancia la reflexión sobre las necesidades que debían ser abordadas por estas estrategias y herramientas, se dirigió hacia los vacíos que existían en la planeación de los procesos de educación ambiental en articulación con las necesidades de manejo de los planes de manejo. Como respuesta a esta necesidad inicial se generó la Ruta para la Planeación de los procesos de educación ambiental, que arrojó como resultado los Planes Locales de educación ambiental, que sirvieron como insumo para la inclusión de la educación ambiental y la comunicación en los nuevos planes de manejo, los cuales en su Plan Estratégico de Acción - PEA contienen Objetivos de Gestión, metas y actividades relacionadas con estos dos temas.

En la perspectiva de implementar los nuevos planes de manejo y dar continuidad a la apropiación del Lineamiento Nacional de Educación Ambiental, se propone que el trabajo de construcción conjunta entre los tres niveles de gestión, se enfoque en el diseño de las estrategias pedagógicas y didácticas que permitan abordar los diferentes escenarios de trabajo que se han planteado desde los planes de manejo y que han sido identificados a través de una revisión de los avances logrados a partir del 2012 y los objetivos, metas e indicadores de los nuevos planes de manejo.

Según el lineamiento, la incorporación de propuestas metodológicas novedosas y contextualizadas deben permitir, entre otras cosas, la transversalización de la educación













ambiental en las acciones de manejo de las AP, basada en el acompañamiento, apoyo y soporte para el cumplimiento de las acciones de manejo a través de la construcción de herramientas metodológicas y didácticas que contribuyan a la sensibilización, motivación y capacitación de los actores sociales e institucionales.

En el Lineamiento Institucional se plantea la necesidad de desarrollar un componente educativo en cada una de las líneas estratégicas del manejo que permita evidenciar las articulaciones y proponer de manera general cuál será el papel de la educación ambiental en el desarrollo de las acciones propuestas y cuáles serán las estrategias pedagógicas y las herramientas didácticas necesarias para materializar el trabajo conjunto.

En cuanto a los componentes de educación y comunicación que deben considerarse en el diseño y puesta en marcha de los procesos educativos, es necesario tener en cuenta que estos dos son complementarios y co-dependientes, es decir que ninguno puede darse sin la existencia del otro: No es posible pensar en los procesos educativos, sí estos no son mediados por la comunicación y por la participación activa de quienes aprenden y viceversa.

De acuerdo al Lineamiento Nacional, para definir la relación de la educación ambiental con la comunicación, es necesario comprender cada una de sus múltiples dimensiones: una dimensión personal en cuanto proporciona los medios que hacen posible la relación entre los individuos y de estos con el mundo; una dimensión instrumental en tanto hace uso de medios para establecer un mensaje y despliega ciertas estrategias para su difusión; una dimensión organizativa, en tanto ayuda a crear estructuras o redes de comunicación según el tipo de relación que establece entre los sujetos participantes; y es también transformadora de la cultura, en tanto se inscribe en el seno de la creación y reproducción o transformación de los significados y de las prácticas sociales que se desprenden de ellos.

Por otro lado, desde la perspectiva de la Estrategia de comunicación social para la conservación de la biodiversidad en los parques nacionales de Colombia 2 y

² Navarrete, J. M. Contrato de prestación de servicios No. 214 - con el apoyo de Sandra Carvajalino. Bogotá, 24 de mayo de 2007.













especialmente desde la comunicación comunitaria, desde el 2001 el tema se plantea como un proceso de construcción conjunta de conocimiento con los grupos sociales a partir de lo que son; su objetivo será el de convertirse en un espacio de encuentro para recrear saberes. Así mismo, esta "reflexión amplía los horizontes de lo pedagógico al superar la postura instruccionista de la educación y la comunicación, para ubicar estas disciplinas en la posibilidad de construcción de conocimiento que permita avanzar en procesos de diálogo intercultural desde el reconocimiento y validación del Otro, así como de valoración del patrimonio cultural y natural que de manera misional, corresponde a la Unidad de Parques Nacionales. (...) Se trata, tal vez, del primer antecedente documentado en el que la Unidad de Parques se plantea las relaciones entre educación y comunicación como partes del mismo continuo y que abre el camino para el desarrollo de una estrategia de comunicación social, entendida como parte de un proyecto pedagógico institucional". 3

Por su parte, la Política de Participación social en la Conservación es:

"en esencia, una estrategia de comunicación social y lo es porque la interlocución con los actores sociales es la base sobre la que está construida esta Política. La interlocución orientada a la celebración y cumplimiento de acuerdos de conservación exige, entonces, contar con todas las herramientas que permitan abordar múltiples maneras de entender la naturaleza y la diversidad cultural (de formas de pensamiento y sistemas de conocimiento) de Colombia. Por ello la comunicación social debe ocupar su lugar dentro de los lineamientos de acción del Sistema de Parques Nacionales Naturales, a partir de entender sus funciones y capacidades para generar movilización social e institucional".4

Igualmente se reconoce en esta apuesta de articulación interdependiente de la comunicación y la educación, los objetivos y principios de la política de participación social en la conservación, relacionados con la articulación de visiones para el ordenamiento territorial, el fortalecimiento del gobierno propio, gobernanza y la contribución a la preservación cultural: "En este entendimiento se ha transitado durante los últimos años, con lo que el tema ha ido

⁴ Ibíd., p. 6.







³ Ibíd., p. 6.







evolucionando desde el uso de las herramientas para la información pública en beneficio de la institución, pasando por el estudio de elementos comunicativos y educativos para el trabajo comunitario, hasta llegar a una propuesta estratégica que pretende responder más integralmente a las necesidades del Sistema de Parques Nacionales y que aborda el tema desde una mirada pedagógica basada en la construcción de lenguajes de entendimiento y en la participación social".5

Igualmente en el último congreso colombiano de Áreas Protegidas se planteó, como parte de la declaratoria, que se requiere que las políticas de educación y comunicación promuevan la conexión del ser humano con la naturaleza, su identidad con el territorio y su responsabilidad con el cuidado de la riqueza natural y cultural del país y sus servicios ecosistémicos. Así se afirma la necesidad de vincular la comunicación y la educación de manera estratégica en los procesos de conservación de las áreas protegidas del país.

Es así como a partir de las experiencias, los saberes individuales y colectivos, las prácticas de manejo, se plantea la necesidad de construir una estrategia que vincule estrechamente la comunicación y educación para la conservación de las áreas protegidas, en el marco del Lineamiento Institucional de Educación Ambiental para el SPNN, la Política de participación social para la conservación, y la Estrategia de comunicación social para la conservación de la biodiversidad en los parques nacionales de Colombia, estrategia que posibilite la transversalización de las acciones de comunicación y educación en las comprensiones, acciones y prácticas de manejo de las aéreas protegidas del SPNN.

2. REFERENTES CONCEPTUALES

Se presentan a continuación los referentes de la Estrategia de comunicación – educación para la conservación de la biodiversidad y la diversidad cultural en el Sistema de Parques Nacionales Naturales. Estos referentes se han organizado en dos perspectivas, una general que da cuenta de los elementos estructurales en los cuales se fundamenta el relacionamiento

⁵ Ibíd., p. 6.













entre los actores del SPNN con los otros actores sociales e institucionales, a partir de la apuesta por avanzar en procesos de convivencia donde el respeto y promoción de la norma se constituya en una perspectiva clara en el ejercicio de la autoridad ambiental. Igualmente, se apropian referentes que permitan comprender y abordar los conflictos socio-ambientales, hacia su transformación en actuaciones y prácticas afirmativas donde los problemas se tramiten como proyectos y /o propuestas de beneficio colectivo y mutuo para los sujetos y el ambiente.

La otra perspectiva es la específica a los asuntos propios de una estrategia de comunicación y educación para la conservación que pretende reconocer y promover el conocimiento de los contextos, los actores, las dinámicas, los enunciados y las prácticas, para fortalecer transformaciones en los sujetos y con ellos, en beneficio propio y de su actuación respecto al cuidado y promoción del ambiente.

GENERALES:

Convivencia entre ley, moral y cultura

De acuerdo a los planteamientos del profesor Antanas Mockus, "las acciones humanas tienen diferentes motivaciones. Las motivaciones del comportamiento tienen que ver con el cumplimiento de las normas. Existe una relación directa entre éste y el acceso a los derechos individuales". 6 Esto implica reconocer que entre la esfera individual y la colectiva existe una estrecha relación determinada y promovida por la tensión entre el cumplimiento de las normas, y el acceso y garantía de los derechos y que esta tensión se genera y resuelve o no, a partir de las acciones de los sujetos, acciones que implican una relación compleja e interdependiente entre la ley, la moral y la cultura. A su vez, esta relación incide en las posibilidades efectivas de realizar la convivencia entre sujetos y colectivos. "Comprender esto implica que: 1. Las normas son necesarias. 2. Las normas están relacionadas con el concepto de sanción. 3. Es importante analizar por qué se cumplen las normas. 4. Existen al menos tres sistemas de regulación: el individual (moral), el cultural/social y el legal". Mockus desde sus postulados enfatiza que "uno no nace ciudadano... uno se vuelve ciudadano al ser tratado como ciudadano al tratar a los otros como ciudadanos al relacionarse con el Estado como ciudadano al aprender a hacer valer

⁷ Ibíd.







⁶ Charla de Antanas Mockus durante el primer taller nacional de jefes de PNN 2015.



Parques Nacionales Naturales de Colombia







sus derechos pacíficamente". 8 De igual manera enfatiza que uno no nace servidor público sino que uno se vuelve servidor público en el momento exacto en que jura cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes. Según la Constitución el ejercicio del servidor público debe regirse por siete principios:

- Igualdad
- Imparcialidad
- Publicidad
- Celeridad
- Eficacia
- Economía
- Moralidad

En este sentido, si la convivencia se genera y se promueve en la relación interdependiente de ley, moral y cultura, y ésta se concreta en las acciones y relaciones entre ciudadanos y servidores públicos, para el caso de esta estrategia, cabe proponer que de la claridad de las comprensiones de sí mismo, de las decisiones que se tomen y de las responsabilidades que se asuman, depende en gran medida el relacionamiento productivo de los ciudadanos y de los servidores públicos que tienen la responsabilidad del ejercicio de la autoridad ambiental, como actuaciones que vinculan la garantía de los derechos y la exigibilidad de los mismos, en el marco del cumplimiento de la Constitución y las leyes y en beneficio de los seres humanos y del ambiente.

Solución de conflictos

El enfoque de solución de conflictos que se retoma en este apartado es el expuesto por la profesora Sara Helena Llanos, quien promueve una perspectiva al respecto relacionada con la posibilidad conceptual y metodológica de pasar de problemas a proyectos como instancia de abordaje y solución de los conflictos, para este caso los conflictos socio-ambientales. Así se retoman como elementos centrales los siguientes "1. La propuesta se basa en la transformación del conflicto como un proceso que deben vivir los actores involucrados identificando sus recursos sus metas a corto, mediano y largo plazo, y los criterios de

⁸ Ibíd.













cooperación y relacionamiento para establecer un trabajo en conjunto. 2. Identificar los criterios de lectura entendiendo que éstos se refieren a las diferentes visiones que tienen las partes sobre una realidad y que constituyen una herramienta fundamental para orientar los procesos de solución siempre y cuando se aborden los marcos de referencia y los marcadores de contexto como criterios iniciales de la construcción metodológica de proyectos. 3. Criterios para convertir problemas en proyectos trabajando sobre los recursos e intereses en común y opciones de gestión el relacionamiento que tienen las partes para el logro de un fin específico". Este enfoque reconoce en los actores del conflicto la posibilidad de generar comprensiones y lecturas del mismo que empiecen a generar las condiciones de posibilidad para transitar de los problemas a los proyectos, a las vías de resolución de los mismos, donde un ejercicio de lectura en territorio y desde múltiples dimensionalidades y causalidades, genera a su vez varias posibilidades de abordaje y en varias instancias.

Pensamiento complejo

Atendiendo a la necesidad de establecer una perspectiva de pensamiento que avance hacia otras formas de comprender la relación seres humanos-naturaleza, sujeto y conocimiento, decisiones y actuaciones, se acogen en este documento los planteamientos del pensamiento complejo, entendiendo que los asuntos ambientales requieren de unas miradas vinculantes entre los actores, los contextos, las dinámicas y las implicaciones. De esta manera se espera superar la perspectiva causal y unidireccional para que se comprendan los asuntos y los problemas desde su complejidad, avanzando en soluciones complejas que no sean simplificantes y descontextualizadas, donde se aporte en procesos de construcción territorial desde la diversidad biológica y la diversidad cultural.

En este sentido se reconocen, entre otros, los aportes de la comunicación desde la complejidad planteados por Sandra Massoni, "desde este modelo de comunicación estratégica entendemos a la comunicación como momento relacionante de la dinámica social y, por lo tanto, como espacio llave para pensar sus bloqueos y contradicciones. Este concepto implica superar las visiones reduccionistas de lo comunicacional para integrar la dimensión comunicativa en toda su complejidad. Es, ante todo, una mirada que rebasa la hegemonía de la

⁹ Charla de Sara Helena Llanos durante el segundo taller nacional con jefes de PNN, 24 al 28 de agosto de 2015.







Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia Teléfono: 353 2400 Ext.: 3414-3413-3415



Parques Nacionales Naturales de Colombia

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION



Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental

emisión para abrirse a la complejidad de la comunicación y reconocer que en un mismo espacio social conviven múltiples y distintas versiones de lo real. Estos mundos de vida interactúan permanentemente y, al hacerlo, construyen la dinámica social ... La comunicación es un espacio de cruce que atraviesa lo social y que, como tal, excede en mucho a los mensajes. Es el espacio en el que se usan los textos y los objetos socioculturales; el uso –en el sentido de aquello no previsto inicialmente- es lo que permite el cambio y la transformación, porque permite la diferenciación ... Incorporar la diversidad dinámica, no estandarizada en la acción comunicacional, supone un desplazamiento sustancial en el concepto de participación. Implica pasar de entenderla como prescripción –receta de algo definido como bueno y que alguien debe hacer/saber– a abordarla como forma inclusiva. Como ya se ha dicho, se trata de recuperar los saberes, intereses y expectativas de los grupos y sectores involucrados para organizar en la estrategia acciones capaces de asumir las lógicas en juego". 10

ESPECIFICOS:11

Territorio - Territorios

"El territorio no es simplemente el espacio que nos rodea y sus características físicas (valles, montañas, ríos, clima), es producto de la historia de sucesivas sociedades. En este sentido, el concepto de territorio va más allá de una concepción de espacio geográfico como contenedor de objetos (naturales y artificiales), es una construcción permanente y nunca acabada, cambiante y contradictoria sobre los procesos de ocupación y apropiación de dicho espacio". 12

El territorio es una construcción social que se actualiza en el lenguaje, en la comunicación que se establece entre actores locales, regionales, nacionales respecto a la manera como es nombrado, como es reconocido, como es planificado, como es recordado, su historia, la memoria construida, la proyección a futuro de lo que se desea, en profunda y estrecha relación con el entorno, sus características y dinámicas de transformación. En esta perspectiva, el territorio se amplía a la comprensión de los territorios en su diversidad y polifonía, son los sujetos sociales e institucionales quienes desde sus discursos y prácticas se relacionan en y con ellos, construyéndolos en esa relación.

13

¹² Hall, E.T. Más Allá de la Cultura.







¹⁰ Massoni, S. *Comunicación Estratégica Ambiental*.

¹¹ Algunos de los planteamientos aquí recogidos han sido retomados y reelaborados a partir de lo escrito por Lemus E, P. para la Estrategia de Educación Ambiental del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente DAMA y del documento del Plan de desarrollo para la población con limitación visual 2006-2010 del INCI.





El territorio, no está dado, no está previamente establecido a la relación con los sujetos, es dicha relación la que lo constituye, ya sea para protegerlo, promoverlo, cuidarlo, conservarlo, o destruirlo, arrasarlo, descuidarlo. En este sentido las posibilidades de abordar la comprensión de los territorios, de sus características de sus movimientos, es una condición inicial y constante para establecer cualquier tipo de actuaciones al respecto.

Esta posibilidad de abordaje del territorio, de su comprensión, es un ejercicio que involucra la participación de los actores del territorio, es decir aquellos sujetos que en potencia pueden apoyar el conocimiento y reconocimiento de aquellas dinámicas que han determinado las relaciones ambiente-seres humanos y que en esa misma potencia ayudan a transformar: "Quienes entiendan el territorio puedan hacerlo más inteligible, estarán en mejores condiciones de intervenir, de gestionar, de contribuir a desarrollarlo, a transformarlo, a ser más inteligentes con su territorio..." y esto se puede hacer mediante cinco ejes "apropiación, valorización, organización, comunicación y proyección". 13

Entender el territorio, implica la posibilidad de hacerlo comprensible con y a otros, y en esta medida el ejercicio se convierte en una apuesta pedagógica que se moviliza a partir de los ejes planteados por Bozzano: apropiación de los asuntos y dinámicas que han caracterizado la conformación de los territorios; valorización de dichas dinámicas y sus implicaciones; organización de nuevas alternativas de relacionamiento en y con los territorios; comunicación de dichas apuestas de relacionamiento; y proyección en términos de construir la sostenibilidad de dichas formas de relación que posibiliten la afirmación de las comprensiones y actuaciones en beneficio de todos los implicados en la construcción y promoción del territorio.

Sujeto-social

"La idea de sujeto es indispensable si se quiere descubrir las condiciones de la comunicación intercultural y la democracia; y en esta perspectiva, adquiere una significación política". 14

¹⁴ Touraine, A. ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes.







¹³ Bozzano, H. "El territorio usado en Milton Sanos y la inteligencia territorial en el GDRI INTI: Iniciativas y perspectivas".







La apuesta de reconocimiento y promoción de sujetos sociales, capaces de asumir actuaciones y discursos individuales y colectivos, que dinamicen los territorios en la comprensión antes planteada, implica una transformación y/o afirmación de las maneras como el individuo apropia, actúa y decide, de las maneras como se hace responsable de sus decisiones, no solo respecto a las relaciones que establece consigo mismo y los otros, sino en las relaciones que establece con el ambiente, con sus habitantes y elementos constitutivos.

Así, el trabajo con los individuos que constituyen los diferentes territorios y que están implicados en su construcción, es una apuesta para fortalecer la consolidación se sujetos sociales, capaces de apropiar su historia colectiva, sus comprensiones y acciones para determinar en qué medida han sido consecuentes con el cuidado y conservación del ambiente, y en qué medida se requiere apropiar nuevos referentes y dinámicas para transformar relaciones que no siempre han sido de ese modo. La transformación de estos individuos en sujetos sociales participantes y partícipes, estaría orientada por una serie de intencionalidades pedagógicas de apropiación y construcción de referentes ambientales, educativos, comunicativos y políticos, que aporten en la construcción de perspectivas de gobernabilidad y gobernanza de los territorios donde la equidad y el ejercicio de los derechos humanos y ambientales se articulen como ejercicio del buen vivir y de desarrollo para todos, desde la premisa fundamental de la conservación de la áreas protegidas.

El desarrollo y buen vivir implican un espacio de encuentro y transformación entre culturas que se enriquecen mutuamente, intercambiando valores y expresiones en donde la multidimensionalidad humana se afirma y estructura en la medida de sus posibilidades de relación con el ambiente, y donde la diversidad cultural se constituye en una oportunidad para promover, desde ejercicios interculturales, el fortalecimiento crítico de lo propio para la apropiación de lo otro, lo nuevo, lo diferente.

Conservación in situ

"La conservación requiere de la revolución que asegure la continuación de la hominización. La revolución requiere de la conservación no solo de nuestros seres













bilógicos, sino también de las adquisiciones de nuestras herencias culturales y de civilización". 15

La apuesta de la conservación *in situ*, se constituye en sí en una premisa política y pedagógica, por cuanto demarca claramente la manera de proceder respecto al cuidado del ambiente y la responsabilidad de los diferentes actores sociales e institucionales al respecto, se trata de la apuesta por el cuidado y promoción del patrimonio natural y cultural. En este sentido la comprensión del término *in situ*, como aquello que se desarrolla en el sitio, en el lugar, es decir, en el territorio mismo, requiere también de la comprensión, apropiación y promoción de dichos territorios desde acciones de comunicación-educación *in situ*.

Aquello que es *in situ* como forma de pensarse y actuar en el territorio requiere entonces que las actuaciones y los discursos que se pretenden construir y fomentar desde el territorio, en el territorio y hacia el territorio se sitúen en el tiempo y el espacio. Comprendiendo y actuando respecto a las situaciones y acontecimientos donde estos se desarrollaron, desde las perspectivas locales, tensionándolas y aportando a su vez con las perspectivas de orden territorial y nacional, lo *in situ*, se constituye así en una potencia de actuación en tanto se promueve lo local en lo regional y lo nacional, y viceversa. Lo anterior tiene implicaciones respecto a la manera como se promueve el conocimiento, con los sujetos y en las condiciones del territorio, planteando así investigación *in situ*, educación comunicación *in situ*, política *in situ*.

La comprensión de la conservación de la biodiversidad y la cultura, articula el territorio, los sujetos y las actuaciones de éstos en el territorio, y sus visiones como referente para el ordenamiento del territorio, ¹⁶ a partir de información, saber, conocimiento y experiencias, estableciendo de dónde proceden, dónde se ubican actualmente y hacia dónde se proyectan. Se toman decisiones respecto al lugar donde se desarrollan y se constituye así en una posibilidad de avanzar de manera sistémica en los procesos de conservación de la áreas protegidas, donde las acciones locales se relacionan con las acciones regionales, las nacionales y de otros órdenes.

16

¹⁶ Política de participación social para la conservación. PNN de Colombia.







¹⁵ Morin, E. *Tierra patria*.







Estas acciones asumidas como comprensiones, actuaciones, decisiones, responsabilidades, se instalan en contextos y dinámicas cambiantes del ambiente y del territorio, por tanto reconocen como un asunto determinante los procesos y afectaciones del cambio climático. En este sentido se promueven comprensiones de la conservación *in situ*, determinadas y determinantes del cambio climático en tanto que éste implica:

- Gobernanza, generando espacios de valoración social, trabajo en educación con comunidades, reconocimiento de la importancia de conservación de las áreas, que generen apropiación del área y vinculación en el manejo.
- Biodiversidad, en torno al trabajo con comunidades enfocado a los beneficios de su conservación y el reconocimiento del aporte que hace un área bien conservada en términos de adaptación y mitigación al cambio climático.
- Gestión del riesgo y ordenamiento territorial, los cuales se encuentran relacionados con la estrategia de comunicación y educación, básicamente en un ejercicio de prevención, manejo, visibilización y replica de experiencias.¹⁷

Comunicación-educación para la conservación de la biodiversidad y la cultura

En la perspectiva de apropiar comprensiones dinámicas y flexibles respecto a las relaciones que pueden establecer los sujetos sociales con el ambiente, se proponen reflexiones de la relación comunicación-educación que aporten en dichas comprensiones:

El conocimiento se construye en la interacción entre sujeto-objeto-ambiente; no está dado como una pre-existencia. Si bien hay conocimientos, saberes y experiencias previos, éstos se actualizan en la relación entre los sujetos, los objetos de conocimiento y el ambiente. Así se propone como apuesta de construcción de conocimiento, la interestructuración del conocimiento: "Mediante su actividad, el individuo tiende a organizar, reconstruir o transformar los objetos reales o simbólicos, naturales o culturales que le rodean, o el universo que constituyen y, por su estructura, estos objetos modelan la acción del individuo y, por reacción, sus estructuras mentales. Es ésta la interestructuración del sujeto y el objeto". 18 Así el sujeto se transforma en relación con los objetos y el ambiente, y a su vez los transforma en el ejercicio de

¹⁸ Not, L. *Las pedagogías del conocimiento*.







Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia Teléfono: 353 2400 Ext.: 3414-3413-3415

 $^{^{17}}$ Jarro, C. Nota conceptual segundo taller de jefes PNN 2015.







conocer. Aquí la perspectiva intercultural se asume también como esa posibilidad de reconocer que la diversidad de los sujetos, los objetos y el ambiente se pone en tensión y en comprensión en la relación propiciada por la intención de conocer, y de hacer conocer a otros y con otros.

- En el ejercicio de conocer, conocer con otros y hacer conocer, de informar y de informarse (acompañamiento, divulgación, apropiación, retroalimentación) estaría explícita la apuesta de construcción intercultural de acuerdos para determinar las posibilidades situadas y efectivas para promover la conservación de las áreas protegidas. ¿Qué de los otros puede apropiar cada sujeto? ¿Qué de lo propio puede aportar cada quien para que entre todos, como sujetos sociales, puedan construir en la perspectiva de la conservación del ambiente y de la dignificación de la vida? Qué se divulga, qué se cuenta, qué se narra, qué se requiere en términos de información, son decisiones que pueden fundamentarse en la medida en que exista el intercambio de perspectivas, de puntos de vista que posibilita en ejercicio de la educación y la comunicación intercultural. Son perspectivas que en todo caso se sitúan respecto y desde ejercicios de autoridad ambiental, que viabiliza enfoques y normas institucionales, y que busca consolidar la apuesta pública de la conservación, con la participación de los diferentes actores sociales e institucionales, incluyendo las posibilidades que brinda la interacción e interlocución con la autoridad tradicional.
- La comunicación y la educación se instauran en una reflexión cultural por cuanto interactúan significados y sentidos que se enraízan en la historia individual y colectiva. Estos sentidos respecto a aquello que es e implica el ambiente para la vida de las personas se tensionan entre las necesidades de sobrevivir como especie y la necesidad de cuidar, preservar el ambiente. Son necesidades que reclaman una perspectiva de comunicación y educación intercultural, donde los saberes, experiencias, prácticas, mensajes propios se fortalezcan y promuevan en la interacción con los de otros, de la interacción cultural, interculturalidad, como trasformación recíproca de lo propio y lo otro, se espera que las prácticas etnoeducativas, de educación propia, las tradiciones, los saberes ancestrales, el sentido común, se vea potenciado al interactuar y movilizar el conocimiento, técnico, científico, académico y a su vez éste permita apropiar y fortalecer los conocimientos de las comunidades y los sabedores tradicionales.













- Las posibilidades de comunicar, hacer comunicación, comunicarse entre si, están mediadas por la comprensión que se tenga de los procesos de lectura que realizan los sujetos sociales, de sí mismos, sus relaciones, de los conflictos y de sus contextos. Estas posibilidades se promueven desde ejercicios educativos y culturales, donde la participación es un asunto constitutivo del proceso ya que la colaboración de todos es necesaria. Esto requiere la disposición de los sujetos para acercarse a lo que se dice. se hace, se actúa, se transforma como un proceso de lectura del mundo que en la medida en que sea más rico, más dinámico, más interactivo y situado (in situ), abre el camino para ejercicios de narración, construcción de representaciones, expresión, relatos más diversos e incluyentes.
- Así, se propone asumir la lectura como un proceso transaccional; de transacción de sentido y de construcción de significados donde el hecho de la lectura ocurre entre lo que construye el lector y lo que propicia la obra, entendida ésta para nuestro caso, como un texto social, ambiental, histórico, cultural que puede ser leído, y que en esa lectura es interpretado, actualizado, comprendido por el lector, en este caso el sujeto social que se relaciona con otros sujetos, con el ambiente, que lee las condiciones de posibilidad, los problemas, las dinámicas de sus territorios, no como textos acabados, terminados, dados, sino como textos en potencia que pueden ser co-construidos, construyendo con otros un texto nuevo que permita generar actuaciones, prácticas, representaciones en beneficio del ambiente y de su comunidad. "Mi punto de vista del proceso de la lectura como (acto) transaccional afirma que la obra literaria ocurre en la relación recíproca entre el lector y el texto. Llamo a esta relación una transacción a fin de enfatizar el circuito dinámico fluido, el proceso recíproco en el tiempo, la intrusión del lector y el texto en una síntesis única que constituye el 'significado', ya se trate de un enfoque científico o de un poema". 19
- La relación con el ambiente, con sus elementos, situaciones dinámicas desde perspectivas complejas y sistémicas, implica re-valuar las comprensiones, prácticas y discursos tradicionales. Daniel Vidart habla de tres corrientes para explicar las formas en que se han relacionado tradicionalmente los seres vivos con el ambiente: Por un lado, el ambiente se pone en función de los seres humanos, para su beneficio o perjuicio, y el

¹⁹ Rosenblatt, citado en Dubois, M.E. *El proceso de la lectura: de la teoría a la práctica*.













ser humano con sus requisitos, necesidades y requerimientos sigue siendo el centro de las preguntas y las respuestas, no el ambiente (la corriente mesologista, con énfasis en influencia del medio físico sobre los organismos). Por otro lado, el ambiente es producto casi pasivo de las acciones, intensiones que los seres humanos ejercen sobre él (bioculturalista). Finalmente, la interrelacionista, donde la incidencia y afectación mutua se reconoce y promueve, el ambiente es transformado por las acciones y prácticas de los seres humanos, y las vez los transforma. En este sentido vuelve a tomar importancia la perspectiva intercultural, respecto a la manera como se han venido relacionando los diferentes sujetos y colectivos con el ambiente, en la medida en que ésta última perspectiva puede afirmarse y legitimarse en prácticas y tradiciones ancestrales, que bien pueden promoverse como ejercicio comunicativo y educativo.

Así, la relación con el ambiente se constituye en un lugar central de reflexión y acción para establecer ejercicios de transformación social y política donde las perspectivas culturales se asumen en su diversidad como anclaje para hacer sostenible esta perspectiva de transformación mutua, donde la convergencia, desde la conversación, de los diversos saberes, experiencias, disciplinas, campos de conocimiento, tradiciones, hace posible que la multidimensionalidad de la relación ambiente-seres humanos, sea apropiable para muchos y en esa medida sea más sostenible.

A partir de lo planteado anteriormente, la comunicación se asume como la posibilidad de construir medios y mensajes que superen la visión transmisionista de la información, ya que es posible construir los contenidos colectivamente y desde múltiples perspectivas, considerando a su vez que los actores al abordar los contenidos, también los construyen, y se construyen en este ejercicio de transacción de sentidos. Sentidos y significados que se exploran y se promueven en la perspectiva de fortalecer el conocimiento y la información que permitan tomar decisiones y ser responsables individual y colectivamente con ellas: "Producir uno mismo sus productos mediáticos implica tener la oportunidad de crear las propias imágenes de sí mismo y del entorno; implica poder recodificar la propia identidad con signos y códigos elegidos por uno mismo, irrumpiendo así en la aceptación pasiva de identidades impuestas por sujetos externos; implica convertirse en el relator de la propia historia y recobrar así la voz propia; implica reconstruir el autorretrato de la comunidad y sus culturas; implica explorar las posibilidades













semánticas infinitas del propio cuerpo, del propio rostro, para crear expresiones faciales (una nueva codificación del rostro) y lenguajes no verbales (una nueva codificación del cuerpo) nunca antes vistos; implica sacar los lenguajes propios de su escondite habitual, para ponerlos en la esfera pública y ver cómo se comportan, cómo derrotan otros lenguajes, o cómo son derrotados por ellos. Lo que importa es que, por primera vez, los tímidos lenguajes propios. aquellos que se usan para lo familiar y lo privado, participan en la arena de lo público, de los lenguajes y el discurso". 20 "Medios ciudadanos" son aquellos que promueven procesos simbólicos que le permiten a la gente designar y expresar el mundo en sus propios términos. Igualmente la apuesta de la educación acoge las perspectivas que promueven la apropiación y construcción de conocimiento, saberes y experiencias, donde los sujetos de esta construcción generan transformaciones de sí mismos y los otros en beneficio de su interacción con el ambiente. Esta construcción y apropiación propia y con otros, soporta procesos de comprensión de las dinámicas ambientales y de las acciones sociales, en la perspectiva de generar transformaciones que reconozcan la procedencia de los acontecimientos para proyectarlos y fortalecerlos, incidiendo sustancialmente en los procesos de conservación y afirmando los saberes tradicionales, técnicos y político: "En Parques Nacionales el ejercicio de la comunicación y de la educación fortalece los procesos de movilización social e institucional en torno al conocimiento, valoración y conservación del patrimonio natural y cultural, mediante el empoderamiento de la comunidad para que produzca información educativa y la divulguen a su comunidad en sus propios medios y lenguaje ... Lo anterior, implica el desarrollo de procesos participativos de planeación, gestión, ejecución y evaluación de la comunicación y la educación con las mismas comunidades a partir de las experiencias, recursos y concepciones locales y municipales ... Los procesos de comunicación y educación en escenarios de 'crisis' (coyuntura problemática y/o transformación de conflictos), permiten actuar de manera rápida para acompañar y ambientar procesos de negociación que se cualifican en la media en que sea posible la circulación de información pertinente y oportuna sobre las diversas visiones, intereses y propuestas que se discutan en reuniones o eventos puntuales. Estos escenarios permiten que los diversos actores lleguen al espacio de negociación con el conocimiento

²⁰ Rodríguez, C. "De medios alternativos a medios ciudadanos: trayectoria teórica de un término".













mínimo necesario para plantearse diálogos en los que el ejercicio de la comprensión se ubique por encima de pretensiones de tipo hegemónico por parte de algún participante en particular".²¹

3. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

A partir del proceso que se ha venido adelantando respecto a la actualización de la estrategia de comunicación y articulación con educación ambiental de PNN, y teniendo como antecedente la implementación de la estrategia de comunicación comunitaria desde hace aproximadamente cinco años, se han venido recogiendo insumos para fortalecer los procesos de conservación de las Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales vinculando transversalmente las acciones de comunicación y educación a los procesos de manejo de las áreas protegidas. Por lo tanto, se presenta a continuación el componente programático de la Estrategia, que implica tanto los principios pedagógicos, los mecanismos de acción que permiten avanzar en el proceso de planeación, implementación, seguimiento y ajuste de las acciones de comunicación y educación respecto a las líneas técnicas y de manejo de las áreas protegidas, los escenarios de gestión e implementación, la ruta de acción así como los elementos de fortalecimiento institucional que se requiere promover para garantizar la sostenibilidad de estas iniciativas.

CRITERIOS TÉCNICOS, PEDAGÓGICOS Y POLÍTICOS

 Conocimiento, experiencia, saberes se construyen y se afirman en la interacción entre sujetos, no están dados e impuestos como algo que antecede las relaciones entre seres humanos y entre estos y el ambiente, es posible generar escenarios e instancias donde estos se ponen en juego, en la perspectiva de generar nuevos conocimientos situados y contextualizados, que beneficien y promuevan nuevas formas de vinculación entre los seres humanos y el ambiente.

22







o: 353 2400 Ext.: 3414-3413-3415 www.parguesnacionales.gov.co

²¹ Navarrete, J.M. Estrategia de comunicación social para la conservación de la biodiversidad en los parques nacionales de Colombia.







- Conocimiento y apropiación de la institucionalidad, sus políticas, normativas, referentes en términos de aquello que soporta el ejercicio de la autoridad ambiental, en los diferentes niveles nacional, territorial y local, según el ámbito de competencia.
- Reconocimiento y promoción de los ejercicios de planeación institucional para definir las acciones de comunicación y educación a transversalizar en los lineamientos nacionales, planes de manejo, planes estratégicos, proyectos, etc.
- Conocimiento y apropiación de los referentes conceptuales y técnicos de la presente estrategia de comunicación y educación para la conservación.
- Investigación in situ, con la participación de actores locales y desde perspectivas interculturales, respecto a las dinámicas, situaciones, acontecimientos de los territorios, para establecer conversaciones que permitan concertar acciones comunicativas y educativas y que soporten las decisiones de territorio.
- Investigación social y educativa, que posibilite generar nuevos conocimientos y transformaciones, vinculando ejercicios de mapeo del territorio y de los actores, y lectura documental, que permitan situar los conflictos, las posibilidades y los retos a abordar en los procesos de relacionamiento social e institucional.
- Promoción de la participación de diversos actores sociales e institucionales en los ejercicios de acompañamiento, divulgación, apropiación y retroalimentación que constituyen la base de la propuesta comunicativa educativa para la conservación de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Inclusión de diferentes ámbitos y actores en los procesos de comunicación educación para la conservación: Empresas, instancias de educación formal, no formal, informal, colectivos, organizaciones, instituciones públicas y privadas, desde procesos de concertación y establecimiento de acuerdos individuales y colectivos.
- Construcción de productos comunicativos educativos que promuevan la apropiación de referentes, metodologías y dinámicas, desde ejercicios contextualizados, situados y apropiables por los diversos actores sociales e institucionales, en lo posible con su directa participación.













- Reconocimiento de la multidimensionalidad de las problemáticas ambientales y sociales para su comprensión y transformación, estableciendo claramente responsabilidades y posibilidades, de acuerdo con las competencias, injerencia y capacidades de los diferentes actores sociales e institucionales, dimensionando las dinámicas de orden mundial y regional.
- Promoción de articulaciones, vinculaciones, tensionamientos productivos, entre la diversidad de actores sociales, institucionales, regionales, locales, nacionales, rurales, urbanos, académicos, empresariales etc., de acuerdo con las necesidades y requerimientos de cada dinámica o problema a abordar.
- Búsqueda de la equidad e inclusión en el acceso a la información y el conocimiento, por parte de los diferentes actores sociales e institucionales, reconociendo sus contextos, necesidades y posibilidades, así como en la expresión por diversas vías y medios de los procesos y productos elaborados con dichos actores.
- Reconocimiento y promoción de los procesos de participación y movilización social desde sus dinámicas y expresiones como posibilidad para generar conversaciones respecto a apuestas colectivas en beneficio de la conservación y la dignificación de la vida, promoviendo ejercicios de descentralización y de promoción de lo local en la construcción e implementación de las políticas públicas.
- Hacia la consolidación co-responsable de procesos y proyectos donde la confluencia de la diversidad de actores sociales e institucionales implique su participación en los diferentes momentos de su gestión (planeación, implementación, evaluación, seguimientos, ajuste, divulgación).

MECANISMOS DE ACCIÓN

Como se ha venido planteando, la estrategia es un referente general para la entidad, para su labor en la conservación de la biodiversidad y la cultura que se lleva a cabo en 59 Áreas Protegidas. Ya que son aproximadamente 14 millones de hectáreas del territorio colombiano, se vincula a los habitantes que viven dentro de parques, alrededor de parques y los de centros urbanos (grandes, medianas y pequeñas ciudades), es decir, toda la población colombiana,













incluidos públicos extranjeros, en tanto que dentro de los parques se lleva acabo el ecoturismo. Igualmente, la estrategia contempla públicos específicos, como son los pueblos indígenas y comunidades campesinas con los que se promueve trabajos según como las comunidades piensan, asumen su territorio, de acuerdo a sus costumbres, lenguajes y formas de expresión. Con las comunidades afrodescendientes de la región pacífica y caribe se trabaja de la misma manera, en una interacción que se fortalece desde la comunicación y educación intercultural, reconociendo las dinámicas de etnoeducación y los saberes tradicionales, y ancestrales de dichas comunidades.

Así mismo, se reconoce que en cada nivel (nacional, territorial y local), existen instrumentos de planeación que organizan la gestión institucional para la conservación de la biodiversidad y la cultura, y que permiten articular transversalmente las acciones de comunicación y educación a los procesos de conservación de las áreas protegidas del SPNN. Por ejemplo a nivel local, el Plan de Manejo, es la carta de navegación de cada parque, plan que establece un diagnóstico del área, una zonificación, y qué se puede hacer y qué no en cada zona del área. Se organiza respecto a unas líneas de manejo, que para el caso del ejercicio son las que con mayor claridad permiten, desde la definición de sus actividades, vincular acciones de comunicación y educación. Igualmente las acciones de comunicación y educación se pueden articular transversalmente a los procesos de conservación de los valores objeto de conservación y a la gestión de las situaciones de manejo de los parques. Para el caso de las direcciones territoriales se acude en el ejercicio a los planes estratégicos y para el nivel nacional a los lineamientos nacionales.

A continuación se presenta el cuadro que expone los mecanismos de acción mediante los cuales las estrategia adelanta las acciones de comunicación y educación, respecto a los diferentes asuntos de la conservación, asuntos que se expresan principalmente en los Planes Operativos anuales, los Planes estratégicos territoriales y los Planes de manejo, y que se desarrollan a partir de las líneas técnicas y de manejo, como restauración, monitoreo, ecoturismo, prevención, vigilancia y control, nuevas áreas, UOT, EEM, etc. Estos mecanismos de acción, bien pueden articularse entre sí en la medida en que se vinculen los ámbitos o los públicos donde se espera tener incidencia. Los mecanismos de acción son herramientas para









Parques Nacionales Naturales de Colombia

Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental





promover acciones de comunicación y educación trasversalmente, en la implementación de las líneas estratégicas desde la explicitación de su paso a paso.



Comunicación interna y externa: Herramienta para hacer comunicación y educación

Busca reconocer y fortalecer las relaciones públicas con actores sociales e institucionales, tanto del público externo a la institución como al interior de PNN, en sus tres niveles nacional, regional y local, a partir de la divulgación de conocimiento, información, contenidos y mensajes relacionados con la conservación de la biodiversidad y la cultura en las áreas protegidas del SPNN, promoviendo además la imagen institucional a través de eventos, en la página web, desde campañas de conciencia social, la intranet, la emisora Insitu Radio, carteleras institucionales y prensa.

Comunicación Externa: Comunicación que va dirigida hacia los grupos de interés externos a la institución y que tiene como propósito promover las actividades, productos y servicios de la entidad, además de contribuir al posicionamiento de la imagen y al fortalecimiento de la relación con sus públicos. En Parques Nacionales Naturales de Colombia se define como el conjunto de procesos que facilitan la relación y correspondencia, entre la institución y sus públicos externos, con el fin de mantener y













mejorar el buen funcionamiento de la entidad. Es así como Parques Nacionales Naturales de Colombia mantiene, facilita, promueve y genera diálogos con periodistas, medios tradicionales, nuevos medios, redes sociales, ciudadanos, usuarios, ONGs, organizaciones, empresas, corporaciones ambientales, entes territoriales y gobierno entre otros públicos externos a la institución.

Comunicación Interna: Comunicación que se genera al interior de la institución y tiene como propósito la difusión del direccionamiento estratégico y el mantenimiento de las buenas relaciones entre sus integrantes, construyendo visión conjunta en la institución y generando cultura de la comunicación, para alinear los tres niveles de gestión. En Parques Nacionales Naturales de Colombia se define como el conjunto de actividades que mantienen, motivan y facilitan relaciones e intercambio de ideas, al interior de la institución, entre funcionarios, contratistas y personal directamente vinculado a la entidad.

Ámbitos: Interna: Nacional, regional y local. Externa: Urbano, rural, internacional.

Públicos: Interna: Equipo de PNN (Nivel central, Direcciones Territoriales, Parques nacionales

naturales). Externa: Público masivo, academia, universidades.

Comunicación comunitaria: Herramienta para hacer comunicación y educación

Busca reconocer y fortalecer las relaciones sociales construyendo y desarrollando procesos de comunicación y educación con las comunidades locales rurales, que vinculen aliados a través de la promoción de diferentes mecanismos de participación para la conservación de la biodiversidad y la cultura, promoviendo la apropiación y fortalecimiento del territorio, desde lecturas de realidad que promuevan las experiencias afirmativas en la comprensión de las acciones propias y de otros. La comunicación comunitaria, implica el establecimiento de procesos de formación en comunicación con las comunidades que se encuentran dentro y /o alrededor de las áreas protegidas, para promover la participación activa en procesos y actividades de conservación. Implica el trabajo con campesinos, grupos étnicos indígenas y afrodescendientes, pescadores, jóvenes colonos, etc.

Ámbitos: Parques Nacionales y zonas de influencia.

Públicos: Mixtos, individuos y colectivos comunitarios.











Comunicación institucional y sectorial: Herramienta para hacer comunicación y educación

Busca reconocer y fortalecer las relaciones con las instituciones públicas y del sector productivo para que involucren en sus agendas acciones que favorezcan la conservación de las áreas protegidas a través de campañas de conciencia social o de interacción directa con servidores públicos o empleados a través de talleres como el que se desarrolla en el proyecto "Parques va a las empresas", participación en eventos, ferias, ruedas de negocios, etc.

Ámbitos: Sector productivo, instituciones públicas, en los niveles local, regional y nacional.

Públicos: Tomadores de decisiones, autoridades ambientales, gremios, SINAP/SIRAP, empresas, público en general.

Procesos educativos: Herramienta para hacer comunicación y educación

Busca reconocer y fortalecer las relaciones con los actores educativos, de los ámbitos formales, no formales e informales para consolidar procesos de formación ciudadana que aporten significativamente en los procesos de conservación de la biodiversidad y la cultura en el SPNN, generando conocimiento y apropiación de las áreas protegidas para su cuidado y protección. Implica acciones de Interpretación ambiental, participación cualificada en CIDEAS, participación en el proyecto "Colegio al parque", construcción e implementación de PRAES en conservación, incidencia en los proyectos educativos institucionales, participación en la Red Guacharos, construcción de procesos de formación en conservación para actores sociales e institucionales. Ámbitos: Instituciones educativas formales, no formales e informales del ámbito urbano y rural. Instituciones de educación superior.

Públicos: Estudiantes, docentes, padres de familia, comunidad educativa.

ESCENARIOS DE GESTIÓN

Se plantean como escenarios de gestión y de implementación de la estrategia de comunicación y educación para la conservación, los talleres locales en cada PNN, los talleres territoriales con las Direcciones Territoriales, los talleres nacionales con la participación de los jefes de las direcciones territoriales, y de los PNN y los talleres internos que se llevan a cabo desde el nivel central, con los equipos de trabajo responsables de la planeación e implementación de las













líneas técnicas en la entidad. Estos escenarios no se organizan en una lógica de centro periferia, se trata de ejercicios bidireccionales y multidireccionales en la medida en que se busca fortalecer las relaciones entre los PNN, entre las Direcciones territoriales, entre el nivel central, el territorial y el local en general.

Talleres con los PNN: Donde se inicia el proceso de planeación y de implementación del ejercicio de transversalización de la comunicación y la educación a las líneas de manejo del Parque. Este taller se realiza con los equipos técnicos y administrativos de cada parque y se materializa en un plan de acción.

Talleres territoriales: Donde se apropia lo avanzado en las áreas, se fortalece la perspectiva regional de la gestión de las acciones de manejo, su incidencia en las instancias de decisión y se retoman los acuerdos y compromisos generados en los talleres locales. Se busca fortalecer la perspectiva regional de articulación y direccionamiento de los parques vinculados a cada dirección territorial, desde los aportes de la comunicación y la educación. Igualmente el proceso de planeación se materializa en un plan de acción.

Talleres internos: Donde se busca avanzar en la comprensión, y apropiación de las posibilidades de transversalizar las acciones de comunicación y educación a las líneas temáticas del manejo de las áreas protegidas, desde el nivel central. Estos talleres se desarrollan con diferentes equipos de trabajo de la Subdirección de gestión y manejo, especialmente con personal de planeación del manejo, de UOT, de EEM, Nuevas áreas, cambio climático y constituyen espacios desde el nivel central que van afianzando la apropiación colegiada de apuesta de comunicación y educación para la conservación, como herramienta de la gestión institucional en todos sus niveles.

Talleres nacionales: Donde se busca fortalecer el proceso de construcción nacional de referentes y apuestas de relacionamiento con diferentes actores internos y externos, y que a su vez reciben insumos de los talleres locales y regionales. Estos talleres nacionales, se enfocan en los procesos de comunicación, cultura y normas sociales y en los procesos de gestión de conflictos.











RUTA PARA EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE ACCIÓN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN EN LAS **DIFERENTES DIRECCIONES TERRITORIALES O EN LOS PARQUES NACIONALES NATURALES**

INTRODUCCIÓN

La implementación de la "Estrategia de comunicación – educación para la conservación de la biodiversidad y la diversidad cultural en el Sistema de Parques Nacionales Naturales" se realiza a partir de los mecanismos de acción de comunicación comunitaria, procesos educativos, comunicación institucional y sectorial, y comunicación interna y externa. Esta implementación parte de reconocer los referentes y experiencias institucionales promovidas hasta el momento, como insumos para la ruta metodológica que permita consolidar lo avanzado y proyectar nuevas acciones en diversos territorios y con múltiples actores.

Por lo tanto, se presentan los elementos de la ruta metodológica para el desarrollo de los mecanismos de acción respecto a las actividades de conservación. Esta ruta no implica un proceso lineal, por lo que es posible transitarla de diferentes maneras dependiendo del avance de cada instancia local, regional o nacional. Lo importante es contemplar la posibilidad de contar con unos referentes comunes mínimos y una disposición a reconocer las dinámicas territoriales propias de cada contexto.









Parques Nacionales Naturales de Colombia

Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental





FASES ACCIONES COMPONENTES a. Garantizar las condiciones de información y a. Alistamiento de conocimiento pertinente y oportuno para la la información toma de decisiones. b. Realizar la convocatoria de los participantes al 1. ejercicio de taller de planeación. Planeación b. Convocatoria c. Apropiar referentes conceptuales. Comunicación-educación ambiental. Articular las estrategias de conservación para promover c. Taller de apropiación, reflexión, transformación, y planeación, divulgación en los medios locales y con los actores Taller Cero presentes en las diferentes zonas de los territorios. Formular el plan de acción de acuerdo a cada estrategia de conservación. a. Acompañar la implementación del Plan de acción a. establecido, determinando necesidades de formación, Formación o cualificación para el desarrollo del mismo. 2. b. Desarrollar Talleres de apropiación y/o generación Implementade contenidos, talleres de generación de medios: radio b. comunitaria, muralismo, diseño gráfico, video, ción: Divulgación fotografía. 3 c. Talleres de apropiación o actualización de Mecanismos contenidos en conservacion según corresponda o se de acción requiere y de acuerdo a particularidades de los c. Generación v actores. apropiación de conocimiento d. Documentar de manera permanente las diferentes acciones adelantadas a través del registro en las fichas de sistematización que documentan las acciones desarrolladas. Consolidar, de forma participativa, la información sobre el a. Generar un proceso de evaluación y valoración 3. participativa de la experiencia de implementación estado de avance de las del plan de acción en relación con comunicación actividades Seguimiento comunitaria y/o medios educativos, según sea el desarrolladas del plan caso, para avanzar en el ajuste y consolidación del de acción para la plan de acción. evaluación del proceso. a. Ajustar la propuesta desarrollada para avanzar Generar un proceso de en la consolidación del plan de acción ajuste participativo, de concertado, fortaleciendo así las estrategias de la experiencia de conservación de los parques y a su vez los procesos de comunicación y educación para la implementación de la 4. conservación. estrategia. Ajuste











MOMENTOS

A. Alistamiento de la información

Implica garantizar las condiciones de información y conocimiento pertinente y oportuno, para la toma de decisiones, respecto a las líneas de manejo.

1. Responsabilidades de Nivel Central:

- Entrar en contacto con los comunicadores y educadores de las Direcciones Territoriales o de los Parques Nacionales Naturales con los que se va a trabajar, para generar apropiación del ejercicio.
- Consolidar los avances en las acciones de comunicación y educación.
- Implementar el taller de planeación.

2. Responsabilidades de funcionarios PNN

- Garantizar la presencia del equipo de la Dirección Territorial o del Parque y especialmente de los profesionales de comunicación y educación y de los responsables de cada tema, y garantizar la información relacionada con:
 - Aspectos centrales de los Planes de estratégicos o de manejo Estrategias de manejo priorizadas, presentación de temas de conservación para establecer acuerdos sobre los posible temas o problemáticas a tratar con las comunidades, información general de la Dirección Territorial o del PNN, con aspectos referidos a la importancia de su conservación, mapa con las comunidades presentes en el área de influencia o del área protegida.
 - Construcción del paso a paso de las líneas estratégicas o de manejo a abordar en el ejercicio de trasversalización.
 - o Identificación de actores sociales que permitirían la movilización del proceso (p. ej. el comunicador de la localidad, líderes, etc.). Rastreo de los medios de comunicación con los que cuenta la comunidad listado de medios de comunicación (televisión, radio, prensa escrita y otros) que tengan incidencia en













el área, descripción de las formas de comunicación local, temáticas desarrolladas.

 Memorias de talleres y productos comunicativos que se han realizado para la zona (si existen), listado de medios de comunicación (televisión, radio, prensa escrita y otros) que tengan influencia en el Parque, descripción de las formas de comunicación local (desde el punto de vista del equipo del Parque), temáticas desarrolladas en el área y una propuesta de temas a abordar y zonas a trabajar.

B. Convocatoria

Realizar la convocatoria de los participantes al ejercicio de taller de planeación. Se espera que a este primer taller asistan el director territorial o el jefe del parque, (según sea el caso), los funcionarios y contratistas del equipo, responsables de cada tema o línea, y responsables de los temas de comunicación y educación.

C. Fases de implementación

1. Taller cero: Planeación participativa

Este taller de planeación reconoce los antecedentes de gestión y acción y busca tener como producto la formulación del plan de acción de manera participativa, definiendo claramente acciones, responsables, productos, tiempos, etc. La importancia del ejercicio de formulación del plan de acción, radica en poder articular las estrategias de conservación priorizadas en cada plan estratégico o de manejo, con las acciones de comunicación y educación, de manera que estas acciones queden trasversalizadas a las actividades del paso a paso de las líneas técnicas.

Apropiación de referentes conceptuales generales, y criterios técnicos, pedagógicos y políticos

Se prevé que en cada caso, cuando se realizan los procesos de planeación de la articulación transversal de la comunicación y la educación a los procesos de conservación de las áreas protegidas, ya sea en el nivel nacional, el regional o el local, se genere un ejercicio de apropiación de los referentes conceptuales de la estrategia (Territorio- territorios, Sujeto-social, Conservación in situ, Comunicación-educación para la conservación), así como de los criterios técnicos, pedagógicos y políticos de la misma, en la perspectiva de avanzar en la construcción













y apropiación de un lenguaje común que permita fortalecer las interacciones y la incidencia institucional. Se propone que esta apropiación de referentes se realice a partir de la discusión y análisis de casos de relacionamiento con actores sociales y/o institucionales, a partir de los cuáles se puedan identificar causas, implicaciones, responsabilidades, dinámicas territoriales, etc., y que permitan poner en situación y contexto los referentes conceptuales y los criterios.

Mapeo de las relaciones y las interacciones

Este ejercicio pretende ubicar gráficamente y temporalmente (cómo han sido, cómo son y cómo pueden ser), sobre un mapa del área protegida o de la zona de influencia regional, los actores, las relaciones, las interacciones, los lugares, los hitos, que inciden y constituyen las formas de relación en el espacio, y la forma de construcción de territorios que tienen los actores institucionales y sociales, para comprenderlas, problematizarlas y transformarlas según resulte pertinente y necesario para los procesos de conservación.

Reconocimiento de dinámicas y experiencias institucionales

Este ejercicio implica que la instancia local, regional o nacional, exponga sucintamente sus ejercicios de planeación y de priorización de las actividades de conservación, así como las acciones, y experiencias adelantadas en relación con la comunicación y la educación. Esto en la perspectiva de reconocer la procedencia de las apuestas de construcción de territorio, desde la institucionalidad y el lugar de las acciones de comunicación y educación en estas apuestas.

Diseño y gestión del plan de acción

El diseño del plan de acción, implica apropiar y potenciar los elementos decantados en las reflexiones anteriores, en relación con los componentes técnicos según sea el caso, es decir respecto a las líneas temáticas (nivel central), las líneas estratégicas (direcciones territoriales) y las líneas de manejo (PNN). Estas líneas implican una serie de pasos para su implementación que deben ser estructurados claramente para el ejercicio de transversalización de la comunicación y la educación. En este sentido y una vez priorizadas las líneas a las cuáles se va a transversalizar la comunicación y la educación, se presenta en cada una de ellas, la secuencia (no necesariamente lineal) de actividades (internas y externas) que se deben llevar a cabo para su implementación y desarrollo.











Objetivo general del plan de acción

Fortalecer las estrategias de conservación de cada instancia a partir del desarrollo de procesos de comunicación y educación para la conservación de doble vía, entre Parques Nacionales Naturales (nivel central, territorial y local), y las comunidades (sociales y educativas) que se encuentran en las zonas aledañas de las Áreas Protegidas del Sistema de Parques nacionales Naturales de Colombia,

Objetivos Específicos

- o Propiciar el conocimiento de las dinámicas ambientales y sociales que se desarrollan en el área de influencia de cada Dirección territorial y en cada Parque Nacional Natural, respecto a los asuntos, temas y problemas de conservación, por parte de todos los actores del proceso, en articulación con los Planes de Manejo de los Parques Nacionales Naturales y de acuerdo a las estrategias de conservación priorizadas conjuntamente.
- Reconocer y promover las dinámicas comunicativas y educativas propias de las comunidades respecto a los diferentes procesos de conservación.
- o Promover la apropiación por parte de las diferentes comunidades y actores, de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y otros medios, para su fortalecimiento organizativo en torno a la conservación.
- Difundir, a través de los medios, mensajes de conservación, uso y manejo de las Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, construidos de manera participativa entre los actores sociales y los institucionales.
- Mantener informadas a las comunidades base sobre los acuerdos entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y los representantes de las comunidades a través de canales efectivos de comunicación y con un lenguaje pertinente.

Participantes y públicos

La estrategia está dirigida a trabajar en los diferentes niveles de relacionamiento de PNN, nacional, local, territorial, con todas las comunidades (sociales y/o educativas) que se encuentran en las zonas aledañas de las Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales













Naturales de Colombia en donde la movilización de saberes se reconoce, y se promueve desde la diversidad de los actores institucionales (funcionarios, contratistas) y sociales (campesinos, afrodescendientes, indígenas, mujeres, hombres, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores). En términos de públicos, se espera que los procesos, contenidos y mensajes lleguen de manera oportuna a los diversos actores que puedan apropiarse y alimentar información necesarios para avanzar en procesos de conservación de los Parques Nacionales Naturales de Colombia

Desarrollo operativo del taller cero

Este taller implica disponer de las condiciones y acciones necesarias para formular el plan de acción y tiene un carácter participativo y pedagógico, por cuanto requiere del concurso de los diferentes actores, desde la diversidad de sus saberes, conocimientos y experiencias, para construir las apuestas de actuación conjunta institucional y social, hacia la conservación. Se denomina así, porque se pretende que se instale desde el inicio de los procesos de articulación entre la dimensión técnica de la conservación y la transversalización de la comunicación y la educación, reconociendo los antecedentes y procesos previos para proyectarlos generando sostenibilidad de los mismos.

- Presentación de los asistentes: Ejercicio de balanceo del espacio u otras dinámicas que permitan generar interacción entre los asistentes.
- Presentación de la agenda y objetivos del taller.
- Presentación de Plan Estratégico o Plan de manejo, líneas estratégicas o de manejo priorizadas.
- Ejercicio de mapeo de las relaciones e interacciones en y del territorio.
- Presentación y análisis de casos de relacionamiento con actores sociales e institucionales y apropiación de referentes conceptuales.
- Ejercicio de presentación y ajuste del paso a paso de las líneas estratégicas o de manejo priorizadas.
- Transversalización de acciones de comunicación y educación al paso a paso de las líneas estratégicas o de manejo priorizadas, diligenciamiento de la matriz de plan de acción.













Línea estratégica/ paso a paso de actividades	Mecanismos de acción	Acciones comunicación, educación o IA	¿Cómo se pueden realizar?	¿Para quiénes?	¿Con quiénes?	¿Dónde?	¿Cuándo?	Productos o piezas comunicativas	Responsables	Observaciones

2. Fase: Implementación del plan de acción

Durante esta fase se espera llevar a cabo el plan de acción en cada línea y respecto a los mecanismos de acción de comunicación y educación.

Procesos educativos

- Propuesta de incidencia en CIDEAS: PNN construye las propuestas de articulación entre las acciones del CIDEA y las dinámicas de conservación de los planeas de manejo.
- Propuesta de PRAES en conservación: PNN construye las propuestas de articulación entre las líneas de manejo de las áreas protegidas y las dinámicas académicas de las instituciones educativas, incidiendo en el ajuste y/o formulación del PRAE, respecto a los asuntos de la conservación.
- Lineamiento de interpretación ambiental: Responsabilidad de PNN en la elaboración del lineamiento institucional. La interpretación es un proceso de construcción social de conocimiento y experiencias in situ, para la conservación de las áreas protegidas, que implica la comunicación y la educación como medios de este proceso, buscando generar cambios en las actitudes cotidianas de los sujetos individuales y colectivos. La interpretación es dinámica, multidimensional, sistémica, interdisciplinar, situada, contextual, vinculante, participativa, que genera interés, provocación, nuevas preguntas, desde construcción de memoria colectiva del territorio. Se interpretan escenarios u objetos con valor patrimonial, que vinculan biodiversidad, identidad, cultura y









Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental





territorio. Este proceso implica conocer, apropiar, construir sentido, valorar y actuar cotidianamente. Tomando decisiones desde la cotidianidad, generando interrelaciones desde el contacto directo con la diversidad ambiental y cultural, generando preguntas, despertando interés y disfrute.

Propuesta "Colegios al parque": Se asumen las áreas protegidas como aulas ambientales in situ, donde los Colegios cuentan con acceso a los PNN quienes tienen la responsabilidad de trabajar en los PNN, quienes organizan la oferta interpretativa respecto a los estándares y lineamientos educativos y se deben garantizar los medios desde los PNN, (Antes, durante y después).

Comunicación comunitaria

Esta apuesta se construye a partir de la participación en actividades que son resultado de cada uno de los procesos, teniendo la identificación de los momentos de mayor impacto local, para establecer espacios de interacción, en torno a los temas de conservación de cada área protegida, con las bases de las comunidades. A lo largo de la implementación del proceso se han realizado diferentes actividades como murales, conciertos y festivales culturales, además la producción de piezas comunicativas en radio y televisión local, de acuerdo con la priorización dada por los miembros del EcoParche y los representantes de cada Área Protegida que participan en la estrategia.

Comunicación Interna y Externa

- Divulgación de mensajes institucionales
- Definición de lineamientos para uso de medios internos
- Trabajo con medios de comunicación
- Redes sociales

Comunicación institucional y sectorial

- Trabajo con gremios de la producción
- Trabajo con autoridades ambientales y tomadores de decisiones
- **SINAP**
- Programa "Parques va a las empresas"
- Voluntariado de las empresas a los parques













Adopte un parque, o un ecosistema o una especie

A partir de la implementación de las diferentes acciones de comunicación y educación desde los mecanismos de acción, se propone generar además del registro audiovisual e impreso en los casos en los que se utiliza, una bitácora para el registro y documentación de los ejercicios que se llevan a cabo en la perspectiva de contar con insumos para los procesos de sistematización de experiencias, que aporte al seguimiento, evaluación y posterior ajuste participativo del plan de acción.









Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental





Formato de bitácora²²

	Describir	Preguntar			
¿Qué se dice y hace? El énfasis en el uso de adjetivos de lo que se observa y siente.	"ambos estudiantes miraron muy atentamente la pantalla de un computador mientras yo hablaba" "los peatones prefieren usar las diagonales, prefieren el sol y cuando llueve continúan desplazándose a la misma velocidad, después de ajustar una protección en el vestuario"	.ბსé se quiere saber de lo que se dice y hace? .Dónde podría encontrar la información?	¿Será que están consultando algo de lo que yo estuve diciendo? ¿Coinciden las diagonales con la desprotección de la lluvia y el sol?		
	Responder y Referenciar				
	¿Qué se supo, cómo, dónde y	con quién	n? Posibles conclusiones		

²² Plantilla diseñada por el profesor Aliex Trujillo García para su trabajo de investigación sobre uso de bicicletas compartidas Universidad Central.











3. Fase de seguimiento

Esta fase contribuirá a consolidar, de forma participativa, la información sobre el estado de avance de las actividades desarrolladas del plan de acción contribuyendo a la evaluación del proceso, de acuerdo a los productos previstos y en términos de los tiempos establecidos. Se adelanta con base en la información acopiada a través de productos comunicativos, piezas audiovisuales, proyectos, y en general los desarrollos que puedan documentar a través de las diferentes herramientas, como la bitácora, que permitan avanzar en ejercicios de sistematización de la experiencia. Para ello se propone realizar un taller de seguimiento que permita establecer los avances, logros, vacíos y acciones a adelantar para mejorar el proceso.

Taller de Evaluación

- **Objetivo**: Generar un proceso de seguimiento y valoración participativa de la experiencia de implementación del plan de acción, para avanzar en el ajuste y consolidación del mismo.
- Participantes: Actores sociales e institucionales que han venido participado en la planeación e implementación del plan de acción así como de los públicos directamente implicados y/o beneficiados con la misma.
- **Metodología**: Realización de un taller de valoración participativa, reflexiva y propositiva, que tiene como producto la formulación de insumos para el ajuste del Plan de Acción, que se ha venido implementando. Se requiere para este ejercicio contar con la información audio-visual y de registro documental que hayan venido arrojando los procesos técnicos de conservación. Con base en esta información se promueve el análisis y discusión sobre los avances de la implementación del plan de acción y se evidencian aspectos que se deben ajustar ya sea en el proceso mismo o en los productos y resultados.

4. Fase de ajuste

El ajuste de la propuesta desarrollada permitirá avanzar en la consolidación del plan de acción respecto a los desarrollos de las acciones de comunicación y educación que se han transversalizado a las estrategias de conservación en los diferentes niveles de acción institucional.













Taller de ajuste al plan de acción

- Objetivo: Generar un proceso de ajuste al plan de acción, con base en los insumos elaborados durante el ejercicio de seguimiento.
- Participantes: Actores sociales e institucionales que han venido participando en la planeación, implementación y evaluación del plan de acción, así como algunos de los públicos directamente beneficiados y/o implicados.
- Metodología: Realizar un taller para el ajuste del plan de acción, con la participación de los diferentes actores involucrados e implicados, que tiene como producto, el plan de acción ajustado y apropiado para avanzar en la consolidación de los procesos de conservación desde el aporte de la comunicación y la educación.











RUTA PARA EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE ACCIÓN DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN: "COMUNICACIÓN – EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES"

El ejercicio de construcción de la estrategia, reconoció insumos y procesos previos generados en PNN, desde lo normativo nacional, y desde los lineamientos propios en comunicación y educación ambiental. Este ejercicio le apostó además a un trabajo en campo con actores institucionales de las áreas protegidas y de las direcciones territoriales, así como en el nivel central, para poner en discusión y conversación los planteamientos conceptuales y metodológicos de la estrategia, con el fin de retroalimentarlos y fortalecerlos, ajustándolos con las experiencias y prácticas llevadas a cabo desde las especificidades y requerimientos de cada contexto regional. Iqualmente se generaron espacios masivos de carácter nacional para apropiar referentes y metodologías en procesos de relacionamiento social e institucional, y en resolución de conflictos socio-ambientales.

En este sentido, al contar con un documento de la estrategia que reconoce la necesidad de fortalecer los procesos de conservación en curso y de acompañar desde la comunicación y la educación los que se prevén, resulta pertinente proyectar las condiciones institucionales, técnicas y financieras que den sostenibilidad y legitimidad a esta apuesta de transversalizar las acciones de comunicación y educación a las dinámicas de conservación de las áreas protegidas, representadas especialmente en los planes de manejo y los planes estratégicos, de los PNN y de las DT, respectivamente, y en los planes operativos del nivel central.

Es así como se plantean las siguientes líneas de acción que buscan garantizar las posibilidades y condiciones de implementación de la estrategia en los diferentes niveles de trabajo de PNN, e incluso en el trabajo con otras instituciones y organizaciones, desde el fortalecimiento institucional de PNN:

1. Sistematización e intercambio de experiencias: De implementación de los planes de acción generados a partir del taller cero y de su seguimiento y ajuste. Así como de los













diferentes productos, materiales, metodologías generadas en el proceso y su incidencia en los procesos de conservación de las AP y en el relacionamiento con actores sociales e institucionales.

- 2. Formación de actores: Funcionarios de los diferentes niveles con responsabilidades en la toma de decisiones sobre el relacionamiento con otros actores sociales e institucionales, en la apropiación de los referentes conceptuales y metodológicos de la estrategia, igualmente es posible promover la formación de otros actores sociales y/o institucionales que apropien los referentes de la estrategia para vincular sus propias prácticas a los procesos de conservación de las AP, en articulación con la academia desde sus dinámicas de docencia, investigación y proyección social.
- 3. Articulación con sistemas de información: Inclusión de variables, indicadores de información socio-cultural, que permitan generar conocimiento y toma de decisiones sobre las acciones de comunicación y educación en PNN, y su incidencia en los procesos de conservación de las AP.
- 4. Acompañamiento regional y local: Generación de espacios permanentes de acompañamiento y seguimiento a la implementación de acciones de comunicación y educación articuladas a los procesos y acciones de conservación, a partir del apoyo de equipos de trabajo territoriales que consoliden en campo los procesos impulsados desde el grupo de comunicación y educación ambiental del nivel central de PNN. Estos equipos de formadores, comunicadores, investigadores, permitirán multiplicar y mantener en las 59 áreas protegidas, la apuesta de fortalecimiento de las acciones de conservación desde la implementación de la estrategia.
- 5. Posicionamiento social e institucional: De la apuesta de comunicación y educación de PNN, como posibilidad de replantear las formas en las que tradicionalmente se ha movido el ejercicio comunicativo y educativo respecto a la protección y cuidado del ambiente, buscando generar en diferentes ámbitos sociales e institucionales, transformaciones de prácticas y discursos, hacia la construcción social de la conservación de las AP. Incidiendo de manera efectiva en lineamientos y orientaciones, técnicas y administrativas, académicas, organizativas y demás.











BIBLIOGRAFÍA

- Bozzano, H. (2012) El territorio usado en Milton Sanos y la inteligencia territorial en el GDRI INTI: Iniciativas y perspectivas. Memoria Académica. XI INTI International Conference La Plata, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab eventos/ev2636/ev.2636.pdf
- Dubois, M.E. (1996) El proceso de la lectura: de la teoría a la práctica. Aique, Buenos Aires.
- Hall, E.T. (1978) Más Allá de la Cultura. Gustavo Gili, Barcelona.
- Lemus E, P. (S.F.) Estrategia de Educación Ambiental del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente DAMA, Bogotá.
- Lemus E, P. (S.F.) Plan de desarrollo para la población con limitación visual 2006-2010 INCI, Bogotá.
- Massoni, S. (2013) *Comunicación Estratégica Ambiental*. Universidad Nacional del Rosario, Argentina.
- Morin, E. & Kern, A.B. (1993) *Tierra patria*. Kairós, Barcelona. Disponible en: http://www.edgarmorin.org/libros-sin-costo/267-tierra-patria.html
- Navarrete, J.M. (2007) Estrategia de comunicación social para la conservación de la biodiversidad en los parques nacionales de Colombia. PNN de Colombia, Bogotá.
- Not, L. (1994) Las pedagogías del conocimiento. Fondo de Cultura Económica, México.
- PNNC. (2001) Política de participación social para la conservación. PNN de Colombia, Bogotá.
- Rodríguez, C. (2009) "De medios alternativos a medios ciudadanos: trayectoria teórica de un término". *Revista Folios*, No. 21-22 (Diciembre): 13-25.

45

Touraine, A. (1997) ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. PPC Editorial, Madrid.











ANEXO 1: Propuesta de sistematización de experiencias elaborada por Juan Manuel Navarrete e incorporada en el documento "Estrategia de comunicación social para la conservación de la biodiversidad en los Parques Nacionales de Colombia"

UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

PROGRAMA PARQUES DEL PACIFICO

¿POR QUÉ, PARA QUÉ Y CÓMO SISTEMATIZAR NUESTRAS EXPERIENCIAS?

Apuntes conceptuales y metodológicos sobre la sistematización de experiencias de trabajo en los parques del Pacífico colombiano

Documento preliminar

Documento preparado por Juan Manuel Navarrete

Con base en la propuesta ¿Cómo aprender de la Experiencia? Metodología de sistematización de procesos de transferencia de tecnología. Dfid-Colombia/Pronatta/Universidad de Los Andes, con la participación de William Villa, Ángela Rodríguez, Alfredo Vanín, Jairo Nieto, Pedro Pablo Castañeda y Juan Manuel Navarrete R.

Octubre 2002











¿Porqué, para qué y cómo sistematizar nuestras experiencias?

1. Presentación

La sistematización en los parques del Pacífico. La característica regional del Pacífico colombiano refiere inmediatamente dos aspectos que describen tanto su indiscutible riqueza biológica y cultural, como su problemática, marcada tanto por la extracción irracional de los recursos naturales, por la presencia de actores armados en conflicto y la introducción de lógicas económicas que no consideran las condiciones biogeográficas, como por los consecuentes procesos de "erosión cultural" que actualmente amenazan los territorios étnicos y por tanto la existencia de pueblos indígenas y comunidades negras, garantes ancestrales de la conservación de la región.

El Pacífico colombiano es una de las regiones con mayor biodiversidad del Planeta. Alberga cerca del 10% de los seres vivos, así como de los ecosistemas terrestres y marinos del mundo; además contiene la mayor cantidad de especies vegetales endémicas 23 del continente americano. Esta región biogeográfica es valorada por la comunidad científica internacional como una de las zonas que, con la Amazonia, le dan a Colombia su carácter de megadiverso.

La presencia de pueblos indígenas y comunidades negras a lo largo de la región plantea una composición poblacional particular en el contexto nacional: el 95% de los habitantes hace parte de grupos étnicos que dan cuenta de la existencia de otras formas de ser colombiano, de otras formas de vivir y de pensar.

La presencia campesina-mestiza, caracterizada por una cultura de corte más occidental, plantea prácticas agropecuarias y formas de organización social que dejan ver mayores niveles de integración con la sociedad y con la economía nacionales.

²³ Endémico: son las especies vegetales y animales que son oriundas del país donde se encuentran y sólo se encuentran en él. Diccionario Larousse 2001.















Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental

En ese contexto, el Proyecto Parques del Pacífico 24 tiene el objeto de conservar los ecosistemas naturales y proteger las expresiones culturales presentes en nueve parques nacionales y un área de manejo especial ubicados en el Pacífico colombiano, los cuales cubren una extensión de 1' 007.987 hectáreas.²⁵

Con la aparición de la Política de Participación social en la Conservación, la Unidad de Parques Nacionales entiende que la conservación de las áreas protegidas no es posible sólo desde el esfuerzo institucional estatal y que desde el reconocimiento de las presencias ancestrales de los pueblos indígenas y las comunidades negras, de procesos de colonización y desplazamiento forzado, y de otras presencias institucionales gubernamentales y nogubernamentales es que se puede lograr hacer el proyecto de conservar la biodiversidad y proteger las culturas -misión máxima de la entidad- un proyecto social que realmente pertenezca a los colombianos.

En ese sentido, la Política de "Parques con la Gente" plantea la necesidad de "desarrollar nuevas metodologías de trabajo y de avanzar en una concepción más amplia de las estrategias de conservación in situ, para favorecer el potencial de los ecosistemas". De igual manera, la Política reconoce la existencia de "otros tipos de autoridad o formas de regulación ambiental como las de los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas", y asume "una visión intercultural basada en que, según la Constitución Política, Colombia es un país pluriétnico y multicultural aun cuando hasta ahora no se haya ejercido esta visión en el estilo de gestión de la mayor parte de las instituciones del país".

La metodología de sistematización que se presenta en este documento busca que los distintos actores que participan en el desarrollo de los procesos de trabajo de los parques nacionales,

²⁶ UAESPNN. Política de Participación Social en la Conservación. Bogotá 2001. Llamada también Parques con la Gente. Principios de la Política, p. 25.







Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia Teléfono: 353 2400 Ext.: 3414-3413-3415

www.parquesnacionales.gov.co

²⁴ Proyecto Parques del Pacífico o Proyecto Pacífico fueron los nombres coloquiales que se usaron para identificar al Proyecto de Manejo Integrado de Parques en el Chocó Biogeográfico, formulado inicialmente por el Plan de Acción Forestal para Colombia -PAFC en 1989.

²⁵ Los nueve parques del Pacífico son: Sanquianga en Nariño, Gorgona y Munchique en el Cauca, Farallones en el Valle, Tatamá entre Risaralda, Chocó y Valle, Las Orquídeas en Antioquia, Paramillo entre Antioquia y Córdoba, y Utría y Los Katíos en el Chocó. En diciembre de 1996 se adicionó al Proyecto el Área de Manejo Especial del Darién -AME-Darién, ubicada en el Chocó.





MINAMBIENTE

logren avanzar mediante la reflexión crítica en la identificación de nuevo conocimiento que llevará a mejorar la acción.

La redacción de otra Historia. La exclusión, acción de in-comunicación en la base de todo conflicto, es sin duda uno de los factores que históricamente han marcado las relaciones entre diversos grupos sociales en Colombia y que resultan en la actual situación de crisis generalizada.

La exclusión se lee en la historia: ¿quién la ha escrito y para qué se ha escrito? La historia de América Latina, afirma Eduardo Galeano, es una historia de machos, de blancos, de ricos y de militares redactada para la perpetuación de su poder. Las guerras también son la búsqueda violenta de espacio en la historia, para legitimar una verdad y una postura particular en negación de las demás.

Es por lo anterior que hace diez años los colombianos, intentamos una definición constitucional que abriera las puertas a las posibilidades de la comunicación como factor estructural de la participación social, única vía legítima para la construcción de un país ensordecido, enceguecido y enmudecido ante su historia.

En el difícil camino que estamos recorriendo para aprender a participar y a dar la palabra para que el Otro participe, a escuchar para construir desde los diversos aportes, avanzamos lentamente seguros de que son posibles el respeto, la justicia y la solidaridad como pilares de un nuevo relacionamiento social en el que los principios de la comunicación y la participación se estructuren y arraiguen culturalmente.

Pero, ¿quién y desde dónde se puede participar? Participan sujetos políticos, entendidos como interlocutores que se validan en el interés colectivo. Porque la construcción de intereses, es el proceso en que se fortalecen las sociedades, no sólo por la consolidación de vecindarios, sino por el proceso de conquista de la memoria colectiva, es decir de la historia: "Hay una memoria, la memoria individual (...) que va a ser mordida por los dientes implacables del tiempo y de la













pasión...y que terminará hecha polvo. Pero ... hay otra memoria invulnerable, invencible, inmortal, que es la memoria colectiva..."²⁷

Es aquí donde la sistematización de nuestras experiencias de trabajo encuentra su sentido: sistematizar, además de permitir un relato válido de lo sucedido, debe llevar a los diversos participantes a la producción del conocimiento necesario para mejorar la acción y para aprender del proceso. Es decir, para que la experiencia, si es comunitariamente válida, aporte realmente al incremento de la confianza social y al esclarecimiento de visiones y proyectos de futuro para la gente. De esta manera, la sistematización se orienta a la descripción y documentación, la reflexión crítica y la identificación de elementos para mejorar la acción social.

2. Objetivos

Si bien la escuela de pensamiento que animó desde los años 60 el desarrollo teórico y práctico de la educación de adultos, así como los avances en las teorías y escuelas de la comunicación social son fundamentos del concepto de sistematización presentado, en Colombia son escasas las propuestas definitorias y metodológicas de la sistematización de experiencias.

En general se puede apreciar un común denominador al atribuir objetivos al ejercicio de la sistematización como: i) producir conocimiento y aprendizaje desde la práctica, ii) dar sentido a la experiencia y iii) transformar la acción. Selener IIRR-1997 propone unos objetivos para la sistematización que se ubican de manera más amplia en el marco de pensamiento presentado:

- 1. Conservar la información sobre el proyecto a través de la documentación como estrategia para evitar la pérdida de la memoria colectiva.
- 2. Mejorar la ejecución y resultados del proyecto mediante la reflexión crítica sobre la acción y la identificación de lecciones aprendidas que se puedan incorporar a los procesos de trabajo.

50

²⁷ En video "Galeano:Memorias, mito, Dios y mensaje". Quito, 1998.













- 3. Promover usos del poder que estimulen la autoestima y movilización colectivas, la autogestión y el desarrollo sostenible, lo cual sólo será posible si la experiencia misma y su sistematización están atravesadas por un ejercicio genuino de la participación social.
- 4. Contribuir al entendimiento mutuo y a la cooperación, como resultado de la acción participativa en los procesos de reflexión, evaluación y ejecución de actividades de desarrollo.
- 5. **Fortalecer la capacidad de organización social** al producir conocimiento que optimiza la planificación y el uso de recursos humanos, técnicos y financieros.
- 6. Fortalecer a la sociedad civil, al fortalecer las organizaciones sociales y propiciar su influencia en la redacción y aplicación de políticas públicas. Igualmente, al plantearse el intercambio y socialización de experiencias, la sistematización aporta para que haya procesos de aprendizaje común.

3. Metodología

Con base en estos objetivos, se pueden identificar diversas metodologías de sistematización de acuerdo con cada objeto de sistematización (experiencia, proceso, etc.) en particular. Para este documento se pueden tipificar las siguientes fases metodológicas:

Fases	Objetivos y resultados esperados	Actividades				
1 Motivación y preparación	Objetivo: Hacer consciente y comprometido el proceso de sistematización por parte de los diversos actores sociales. Resultado Esperado: proyecto de	 Motivación: valoración del proceso de sistematización mediante la exposición metodológica y la identificación de beneficios institucionales y comunitarios. En este punto se debe reflexionar sobre la disposición a aprender críticamente. Establecimiento de acuerdos y reglas del juego. Se trata de construir un contexto y un entendimiento conceptual que permita el desarrollo concertado de la sistematización. No se trata de buscar una visión común, sino de validar la expresión de diversas visiones. 				









Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental





	sistematización de la experiencia construido colectivamente.	* * * *	Hacer explícitos el objeto y los objetivos de la sistematización. Establecer un equipo encargado de la sistematización. Definir los actores participantes. Identificar los aspectos de la experiencia que se quieren sistematizar (categorías de análisis). Elaborar un plan de trabajo para la sistematización: metas, tiempos, recursos, tipos de información y sus formas de recolección. Documentación
2 Recuperación de la historia	Objetivo: rescatar la memoria individual de la experiencia y elaborar la historia colectiva. Resultado Esperado: base de conocimiento legitimado socialmente.	* * *	El equipo sistematizador propondrá un relato pautado por las categorías de análisis concertadas, basado en información secundaria. Propiciará la redacción de relatos individuales por grupo de interés, a partir de reconocimiento de la participación de diversos intereses y visiones/significados sobre la experiencia. El equipo sistematizador, deseablemente compuesto por representantes de los diversos grupos de interés, deberá editar un relato colectivo a partir de todos los insumos pautados por las categorías de análisis. Se establecerán hitos (acontecimientos especiales) que marcarán cronológicamente la progresión de la experiencia en sistematización. Se complementará el relato mediante entrevistas a profundidad u otras herramientas, con actores clave, ancianos, instituciones particulares, entre otros. Deben registrarse las diferencias para que los actores se vean reconocidos en el proceso de sistematización. Documentación









Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental





	Objetivo :	*	El equipo sistematizador deberá recuperar
	develar los		del relato colectivo las categorías de análisis
3	sentidos de la		con que se pautó la redacción.
	experiencia	*	Se identificarán las (nuevas) categorías
Comprensión	mediante a una		derivadas del relato colectivo, mediante la
	lectura crítica de la		explicación y el análisis de los hitos
	narración lograda.		resultantes.
		*	Se confrontarán tales categorías (iniciales y
	Resultado		de hitos), las cuales podrán cambiar,
	esperado:		eliminarse, ser nuevas, etc. Ello estará
	la experiencia		mostrando los significados reales que tuvo la
	reflexionada y con		experiencia y replanteará categorías de
	nuevos		conocimiento que puedan posteriormente
	significados.		modificar la acción.
	_	*	Se deben redactar conclusiones derivadas
			de la confrontación de categorías de análisis.
		*	Documentación
	Objetivo:	*	A partir de las conclusiones concertadas, se
	Extraer lecciones y		deben inferir lecciones aprendidas.
4	proyectarlas en la	*	Cada conclusión y lección aprendida debe
	transformación de		"proyectarse" mediante la identificación de
Síntesis	la acción.		acciones orientadas a modificar la acción
			futura: cómo implementar el cambio?
	Resultado	*	Documentación
	esperado:		
	Nuevo		
	conocimiento		
	identificado y		
	proyectado en el		
	mejoramiento de la		
	acción.		
	Objetivo:	*	Identificar el medio de comunicación
	Articular la		culturalmente apropiado para que la
5	experiencia de		comunidad directamente beneficiada pueda
	sistematización		acceder al resultado de la sistematización.
Socialización	(editar) y compartir	*	Diseño de un proyecto editorial que permita
	el aprendizaje		la socialización de la experiencia en otros
			escenarios.
	Resultado	*	Encuentros comunitarios y pasantías para el











MINAMBIENTE

Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental

esperado:	intercambio de experiencias y conocimientos
Nuevo	entre grupos similares.
conocimiento	
formalizado y	
divulgado	





